



Universidad Euro Hispanoamericana

Otorga a

Karol Denisse Paz Miranda

el Título de

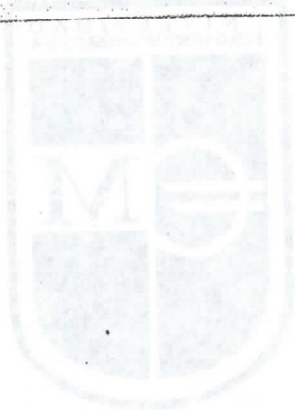
Licenciado en Derecho

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios
de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo
No. 2005328 de fecha 28 de **Junio** de 2005,
en atención a que terminó los estudios correspondientes
el día 06 de **Agosto** de 2007.

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 21 de **Noviembre** del 2007



Karol Denisse Paz
Firma del Alumno



El presente Título fue expedido en favor de Karol Denisse Paz Miranda

quien cursó los estudios de La Licenciatura en Derecho

y aprobó conforme a Tesis

el día 03 de Noviembre de 2007

quedó registrado en el libro No. UNO

Foja No. Treinta y Tres

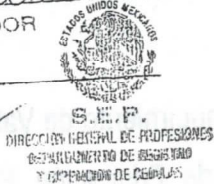
Xalapa-Enríquez, Veracruz a 22 de Noviembre del 2007

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a foja 455
de A356
de Registro de Titulos Profesionales y Grados Académicos
hajo el número 16
cédula No. 05568187
México, D.F. a 16 de Junio de 2008
EL REGISTRADOR



L. C. Aldrin Osorio de la Cruz Diliegros

Director de Servicios Escolares



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
CERTIFICACION ESCOLAR

Se autentica con fundamento en el Artículo 18 de la ley para la coordinación de la Educación Superior y se registra en la Foja No. 23746, del libro No. DC

México, D.F., a 27 de noviembre de 2007

INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, (Dato Personal Identificativo: CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN). FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 23, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero de los *Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas*; 72, 76, párrafo primero de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2 y 3 fracciones X, XI, XIV y XXXIX DE LA Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACIÓN: Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar administrado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dado el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular al no estar vinculada al ejercicio de la función pública. A manera de referencia, sirve de apoyo a lo anterior los Criterio 18/17 emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el cual califica de dato personal el relativo a la **CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN**.



El Instituto Universitario Puebla

expide a

Karal Denisse Paz Miranda

el Grado de

Maestra en Psicología
Jurídica y Criminología

en virtud que acreditó el plan de estudios relativo, con Reconocimiento de Validez Oficial otorgado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y sustentó el Acto de Recepción de Maestría mismo que establece el Reglamento de esta Institución, el día veintidos de septiembre del año dos mil doce.



Subdirección de Administración Escolar

Grado Número A-058
 Registro de Grado Número 1666
 Libro Número VII
 Foja Número 1666
 Lugar Xalapa-Eguez, Ver
 Fecha de Validación 7-Mayo-2013

Instituto Universitario Puebla
 Clave de Institución: **30MSU0224R**

Año de Egreso 2010
 Acta de Recepción de Grado Número 0410
 Grado Número A-058
 Registro de Grado Número 58
 Libro Número IP
 Foja Número 58
 Fecha de Certificación y Registro 27 de Octubre 2012


Prof. Alfonso Hernández Toledo

Subdirector




S.E.V.
 SUBDIRECCIÓN DE
 ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Acuerdo de Reconocimiento de Validez
 Oficial de Estudios de Maestría en Psicología
 Jurídica y Criminología No. **ES034/2002** de fecha
20/05/2002, otorgado por la Secretaría de
 Educación del Gobierno del Estado de
 Veracruz de Ignacio de la Llave, al
Instituto Universitario Puebla, Plantel Xalapa
 con clave de Centro de Trabajo: **30PSU2034K.**


Ing. Francisco Ruiz Salinas

Director del Plantel Xalapa

COTEJO
 NOMBRE Bertha Gutierrez
 FIRMA 
 FECHA 7-Mayo-2013

enfrentada la firma que antecede
 Subdirector de Legalización y Permisos

Folio. 16439

C. DANIEL DEL ANGEL PEREZ

LIC. ROGELIO HERNÁNDEZ MADRID, Director General de
 Gobernación, con fundamento en los artículos 50, de la Constitución Política del Estado,
 fracción XIII, 9, fracción I, 17 y 18, fracción XX, de la Ley Orgánica del Poder
 Ejecutivo del Estado; 1, 3, fracciones I y II (inciso II), 15, fracción XIX, 26, fracción
 VIII y 27, fracción II, del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Estado
 de Veracruz de Ignacio de la Llave.

CERTIFICA:

que la firma que consta al calce del presente documento es auténtica del C. Prof.
 Alfonso Hernández Toledo, Subdirector de Administración Escolar, de la Secretaría de
 Educación de Veracruz.



**DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBERNACIÓN**